

ANEXO CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS

"MEJORA PLAN DE OBRAS "

EL ROBLI CONSTRUCTORA LIMITADA

"J.I. RAYEN" (VALPARAÍSO - VALPARAÍSO)

Ítem: Inversión de Capital

N° Int: GKF-0496-1-2015

En Viña del Mar, a **14 de Diciembre de 2015**, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT N° 70.574.900-0, representada por su Directora Regional, **PAOLA CRISTINA ÁLVAREZ CAYULEF**, cédula de identidad N° 9.981.031-9, con domicilio en Siete Norte N° 1094, Viña del Mar, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", por una parte; y por la otra, **EL ROBLI CONSTRUCTORA LIMITADA**, RUT N° 76.274.164-4, representada por **JENNIFER URBINA ARAYA**, cédula de identidad N° 16.753.426-0, con domicilio en Jorge Ross 1050 depto.807, Viña del Mar, en adelante el "contratista", se ha convenido el siguiente anexo:

PRIMERO: ANTECEDENTES. Con fecha 25 de noviembre de 2015, las partes celebraron un contrato en los términos y condiciones pactados en dicho instrumento.

SEGUNDO: OBJETO DEL ANEXO. Mediante el presente instrumento el contratista renuncia a recibir el **20%** de **ANTICIPO** por la suma de **\$7.567.697.- (siete millones, quinientos sesenta y siete mil, seiscientos noventa y siete pesos)**, IVA incluido, correspondiente al proyecto de mejora del JI Rayen.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS. En todo lo no modificado permanecen vigentes e inalterables las cláusulas del contrato original, que pasan a ser parte integrante del presente instrumento para todos los efectos legales.

El presente anexo se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder del contratista.



JENNIFER URBINA ARAYA
REPRESENTANTE LEGAL
EL ROBLI CONSTRUCTORA LIMITADA



PAOLA CRISTINA ÁLVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA

VICTOR SERRANO CARRASCO
Jefe Depto. E.F.E.
FUNDACIÓN INTEGRA - Reg. Valparaíso